

PUNTOSIERRA
Bienes y Raíces de la Sierra S.A.

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
BIENES RAICES DE LA SIERRA S.A.
"PUNTOSIERRA"**

Marzo, 2006

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes de Bienes Raíces de la Sierra S.A. "PUNTOSIERRA S.A.", presentamos este informe relacionado con las actividades y resultados de la empresa, ocurridos en el período económico del año 2005.

LA COMPAÑÍA.-

Producto de conversaciones de los miembros del Directorio de Automotores de la Sierra S.A., y por insinuación de la administración, se convino en formar una compañía inmobiliaria, conformada por los mismos accionistas y con un capital porcentual similar al de ASSA. En base a lo anterior, con fecha 28 de junio del 2.005 se constituyó "BIENES RAICES DE LA SIERRA -PUNTOSIERRA S.A.", con un capital suscrito y pagado de \$10.000 dólares. El aporte realizado para integrar dicho capital, fue producto de parte de las utilidades generadas en Automotores de la Sierra en el ejercicio económico del año 2004. Los objetivos de esta compañía entre otros son: adquirir, administrar y usufructuar en el tiempo de los activos fijos (inmobiliarios) de ASSA; ejercer las opciones de compra de los terrenos adquiridos mediante leasing inmobiliario por ASSA, dos en la ciudad de Ambato y uno en la ciudad de Riobamba; diversificar las inversiones de la compañía y administrarlas, etc.

En el 2.005, se procedió a realizar la inversión en la compañía de generación hidroeléctrica "HIDROTAMBO S.A.", esta compañía realizará una inversión de aproximadamente \$ 11'500,000.00 dólares en la construcción y explotación de un proyecto de generación eléctrica ubicado en la provincia de Bolívar. PUNTOSIERRA participa como accionista del proyecto con el 20% de la inversión.

El patrimonio de la sociedad se fijó en \$ 3'600,000.00. Este se compone de una parte, del capital suscrito por \$ 1'000,000 de dólares; y, de otra, de un aporte a la cuenta de reserva para futuras capitalizaciones de USD \$ 2'600.000,00. Patrimonialmente PUNTOSIERRA S.A aportó con USD \$ 720,000.00 dólares.

La diferencia de la inversión que correspondería a PUNTOSIERRA S.A. de los USD \$ 11'500,000.00, es decir USD \$ 1'580,000.00, se compone de USD \$ 520,000.00 dólares destinados para el anticipo del 85% en la compra de maquinaria, y USD \$ 1'060,000.00 a través de un crédito garantizado por el grupo a 5 años plazo con uno de gracia.

PUNTOSIERRA
Bienes y Raíces de la Sierra S.A.

DETALLE DE APORTES.-

Con fecha 12 de octubre del 2.005, se canceló el aporte correspondiente al 20% del patrimonio de participación de PUNTOSIERRA S.A. en HIDROTAMBO, esto es USD \$ 720.000,00.

El 30 de noviembre del 2.005, se canceló USD \$ 520.000,00, valor destinado a la compra de maquinaria como se mencionó anteriormente.

Cabe destacar que estos pagos se realizaron con fondos provenientes de:

- PRESTAMOS DE ACCIONISTAS A PUNTOSIERRA S.A. USD \$ 489,421.77
 - PRESTAMO DE ASSA A PUNTOSIERRA (Primer aporte) USD \$ 230,578.24
 - PRESTAMO DE ASSA A PUNTOSIERRA (2do aporte) USD \$ 520,000.00
- TOTAL APORTES: USD \$ 1'240,000.00

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

Activos.- La compañía cuenta con USD \$ 1'248,817.22 dólares en activos; destacándose, \$ 1'240,000.00 en inversiones, cantidad invertida en acciones de HIDROTAMBO.

Pasivos.- El total de pasivos asciende a USD \$ 1'240,081.16, correspondiendo USD \$ 750,578.23 a préstamos de ASSA a la compañía; y, \$ 489,421.77 a préstamos realizados a la compañía por parte de sus accionistas.

Patrimonio.- El patrimonio de la empresa es de USD \$ 8,736.06 dólares.

La compañía durante el ejercicio 2005 no facturó ningún tipo de ingresos, más bien generó gastos operacionales por USD \$ 1.234.66 dólares, arrojando una pérdida contable de USD \$ 1.263.94 dólares.

En vista de lo expuesto, y para cumplir con lo que establece la Superintendencia de Compañías, nos permitimos informales lo siguiente:

- 1.- Se dio cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- No se registraron hechos extraordinarios en lo administrativo y legal.

PUNTOSIERRA

Bienes y Raíces de la Sierra S.A.

3.- La compañía no tuvo operación comercial en el ejercicio, produciéndose una mínima pérdida, misma que deberá ser amortizada de acuerdo a lo que dispone la Ley de régimen Tributario.

4.- El Directorio sugiere capitalizar la compañía en USD \$ 1'240,000.00 dólares a través de las siguientes cuentas:

- USD \$ 489,421.77, cruzando la cuenta de préstamos de accionistas con Capital.
- Realizando un aporte en efectivo por parte de los accionistas de USD \$ 750,578.23 dólares.

Para terminar agradecemos al directorio, por el apoyo brindado durante la gestión en este año.

BIENES RAICES DE LA SIERRA S.A. "PUNTOSIERRA"



Patricio Sevilla Cobo
Presidente



José Luis Sevilla G
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
Germania Aguilar
- 3 MAYO 2006